




©WUR

¿Qué indican las úlceras de hombro?

- Úlceras de hombro es el término popular que se usa para describir las llagas de hombro por decúbito.
- Las úlceras en los hombros se producen particularmente en cerdas alojadas en jaulas de parto.
- Estas se producen por la presión ejercida por el peso del animal sobre el suelo y se pueden observar en las semanas posteriores al parto.
- Las lesiones varían desde úlceras superficiales a profundas que involucran desde el tejido subcutáneas hasta incluso el tejido óseo.
- Las úlceras abiertas en los hombros son un signo clínico en cerdas que las hace no aptas para el transporte. 

{Anexo I, Capítulo I, Punto 3.d}: Aptos si han sufrido intervenciones veterinarias en relación con prácticas ganaderas, como el descornado o la castración, siempre que sus heridas estén completamente cicatrizadas.

{Anexo I, Capítulo I, Punto 4}: Los animales que enfermen o se lesionen durante el transporte deberán ser separados de los demás y recibir primeros auxilios cuanto antes. Deberán recibir una atención veterinaria adecuada y, si fuera necesario, se procederá a su sacrificio o matanza de urgencia.

{Anexo I, Capítulo I, Punto 5}: Uso de sedantes 

Nota: Los requisitos enumerados están parafraseando el texto literal de la regulación y no son exhaustivos. Además, podría existir una legislación nacional más estricta. Para una descripción más detallada de los requisitos específicos, consulte la revisión "[Aptitud para el transporte](#)".

Requisitos legales

Reglamento (CE) **No 1/2005** del consejo: Requisitos asociados con heridas:

{Anexo I, Capítulo I, Punto 1}: sólo podrán transportarse los animales aptos.

{Anexo I, Capítulo I, Punto 2.b}: no aptos si presentan una herida abierta grave o un prolapso.

{Anexo I, Capítulo I, Punto 3.a}: aptos si presentan lesiones o enfermedades leves y su transporte no dé lugar a sufrimientos adicionales.

{Anexo I, Capítulo I, Punto 3.b}: aptos si la enfermedad o la herida forman parte de un programa de investigación.

{Anexo I, Capítulo I, Punto 3.c}: se transporten bajo supervisión veterinaria o tras un tratamiento o diagnóstico veterinario.

Método de inspección (recomendado)

- En caso de que el viaje previsto sea inferior a 8 horas, el ganadero y el ganadero deben evaluar la aptitud para el transporte antes y durante la carga.
- En caso de que el viaje previsto sea superior a 8 horas, un veterinario oficial debe estar presente en el momento de la carga para evaluar la aptitud para el transporte de cerdos.
- En cualquier caso, los cerdos serán evaluados para detectar **úlceras de hombro**.
- El inspector informa de los hallazgos al granjero y/o al transportista y, en caso de discrepancias entre los requisitos legales y la situación durante la carga y el transporte, se toman medidas correctivas para garantizar que la situación cumpla con los requisitos legales en el futuro.



Asegúrese de que todas las cerdas a evaluar estén de pie. Colóquese a menos de 1 metro de distancia de la cerda a observar. Para evaluar úlceras en los hombros, deben examinarse visualmente ambos hombros.

El evaluador debe considerar el potencial de las heridas para causar dolor y pérdida de sangre durante el transporte y su posible agravamiento. Para tomar una decisión tendrá que considerar:

- Si la herida es grande, extensa y/o grave
- Si las heridas son múltiples
- Si la herida está curada o no

Sin riesgo para el bienestar

Sin evidencia de úlceras en los hombros



Bajo riesgo para el bienestar

Evidencia de una lesión antigua (tejido cicatricial formado) o lesión reciente que se está curando o enrojecimiento del área sin una herida abierta



Alto riesgo para el bienestar

Herida abierta



Fuente del método de evaluación:: Welfare Quality® Protocol y Practical Guidelines to Assess Fitness for Transport of Pigs



Co-funded by
the European Union



WAGENINGEN
UNIVERSITY & RESEARCH



AARHUS
UNIVERSITY

FRIEDRICH-LOEFFLER-INSTITUT



Bundesforschungsinstitut für Tiergesundheit
Federal Research Institute for Animal Health



EU Reference Centre
for Animal Welfare *Pigs*

Si tiene alguna pregunta o sugerencia
con respecto a este infograma
contacte a: info.pigs@eurcaw.eu